FECHA: 6 de agosto de 2024.
EXPEDIENTE: 1063_2024.

D. Gonzalo Balbontín Casillas, en nombre y representación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el núm. SE/ 580, con CIF G-41825811 y domicilio en Sevilla, Avda. Américo Vespucio, N.º 15, Edificio S-2, en calidad de director gerente de dicha entidad, en virtud de los poderes otorgados por su Patronato en fecha 17 de julio de 2019 y elevados a escritura pública ante el notario de Sevilla D. Alberto Moreno Ferreiro, con fecha 3 de septiembre de 2019, bajo el número 2.325 de su protocolo.

ACUERDA

1. Autorizar el gasto correspondiente.

2. Declarar el inicio del procedimiento de contratación de conformidad con lo dispuesto en Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre.

3. La Publicación de la licitación en el perfil del contratante, para satisfacer la siguiente necesidad surgida en el seno de la FPS:

 - Objeto: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAMPAÑA DE PUBLICIDAD ONLINE PARA LA DIFUSIÓN DE CONTENIDOS EN MATERIA DE CORRESPONSABILIDAD Y PARENTALIDAD POSITIVA PARA LA LÍNEA IAVANTE DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. POR PROCEDIMIENTO ABIERTO NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA.
 - Financiación: Los servicios objeto de la presente contratación se financian mediante una Transferencia con asignación nominativa concedida a favor de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., dentro del programa presupuestario 41D-Salud Pública y Participación, de la Consejería de Salud y Consumo, partida presupuestaria 1500180000 G/41D/44401/00 S0717.
 - Tipo de contrato: servicio.
 - Tipo Procedimiento: procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, conforme a lo dispuesto en el artículo 156 de la LCSP y demás preceptos concordantes.
 - Presupuesto de licitación y valor estimado del contrato: CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS VEINTIDOS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (41.322,32 €) IVA excluido
 - División en lotes: No.

4. Se designan como componentes de la Mesa de contratación a los siguientes:
 - Presidenta: David Rubio López, técnico auxiliar de Contratación Pública.
 - Secretaria: María Dolores Jiménez Salvatierra, técnica auxiliar de Contratación Pública.
 - Vocal: Carlos Lorenzana Alguacil, subdirector de Gestión y Organización Interna.

5. Como Asesor Técnico de apoyo a la Mesa de Contratación se designa a:

 - David Carrillo Atero, en calidad de Técnico de Marketing en la Línea Iavante.

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.
DIRECTOR GERENTE.

Es copia autÃ©ntica de documento electrÃ³nico